

21369 ORDEN de 3 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología quirúrgica general)» en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Patología quirúrgica general)» en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla. Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza para su provisión a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa, que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 6, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21370 ORDEN de 3 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 2, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21371 ORDEN de 4 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» en la Facultad de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid y Granada.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» en la Facultad de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid y Granada.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 2.º, 5, del Decreto 2011/1966, de 23 de julio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21372 ORDEN de 4 de octubre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Filosofía de la Educación» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 4 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Filosofía de la Educación» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel González Alvarez.

Vocales:

Don Antonio Millán Puelles, don Leopoldo Palacios Rodríguez, don Anselmo Romero Marín y don Ricardo Marín Ibáñez, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero, segundo y tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Víctor García Hoz.

Vocales suplentes:

Don Jesús Arellano Catalán, don Manuel Garrido Ciménez, don Arsenio Pacios López y doña Angeles Galino Carrillo, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero y cuarto, y en situación de supernumerario, el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21373 ORDEN de 4 de octubre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Edafología» en la Facultad de Farmacia de las Universidades Complutense de Madrid y Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 30 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Edafología» en la Facultad de Farmacia de las Universidades Complutense de Madrid y Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Arturo Cebalero López.

Vocales:

Don Angel Hoyos de Castro, don Francisco Guitián Ojea, don José Cardús Aguilar y don Antonio Guerra Delgado, Catedráticos de las Universidades Complutenses de Madrid, el primero; de la de Santiago, el segundo; de la de Barcelona, el tercero, y Profesor agregado de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Octavio Carpena Ariés.

Vocales suplentes:

Don Miguel Delgado Rodríguez, don Cruz Rodríguez Muñoz, don Salvador Rivas Goday y don Guillermo Paneque Guerrero, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de la de Zaragoza, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero, y Profesor agregado de la de Sevilla, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.